

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1124 *Resolución de 10 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Adamuz (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 248, de 30 de diciembre de 2022, con rectificación en el número 68, de 12 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases generales y las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Dinamizador/a Deportivo/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Adamuz, 10 de enero de 2024.—El Alcalde, Rafael Ángel Moreno Reyes.